

Estrategia Urbana
València 2030

MARCO ESTRATÉGICO CIUDAD DE VALÈNCIA

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO	4
2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ESTRATEGIA URBANA VALÈNCIA 2030	7
3. REFERENCIAS CLAVE: LOS ODS Y LA AGENDA URBANA	10
3.1. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	11
3.2. La Agenda urbana	12
4. UN CONTEXTO EXTRAORDINARIO: LA RECUPERACIÓN POSTCOVID-19	14
5. MARCO ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD	16
5.1. En el centro las personas y sobre ellas las miradas de ciudad	19
5.2. Sobre las miradas, el marco estratégico de la ciudad	20
5.3. Las políticas públicas y los proyectos demostradores	21
5.4. Las misiones de innovación para las complejidades mayores	22
5.5. Un viaje colectivo más que un destino individual	23
6. SEIS MIRADAS PARA REPENSAR LA CIUDAD	24
6.1. Ciudad saludable	26
6.2. Ciudad sostenible	28
6.3. Ciudad compartida	29
6.4. Ciudad próspera y emprendedora	31
6.5. Ciudad creativa	33
6.6. Ciudad mediterránea	34
7. DOCE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA TRANSFORMAR LA CIUDAD	36
7.1. LE1. Resiliencia climática, territorio y renaturalización de la ciudad	38
7.2. LE2. Transición energética justa e inclusiva	40
7.3. LE3. Movilidad urbana y metropolitana sostenible, inclusiva y eficiente	41
7.4. LE4. Alimentación sostenible y de proximidad	43
7.5. LE5. Ciudad inclusiva y de proximidad	45

7.6.	LE6. Regeneración urbana basada en la cohesión social, la accesibilidad y la sostenibilidad	46
7.7.	LE7. Vivienda accesible y sostenible.....	48
7.8.	LE8. Tejido asociativo y redes ciudadanas intergeneracionales e interculturales..	49
7.9.	LE9. Bienestar, educación y salud y en todas las etapas de la vida	50
7.10.	LE10. Desarrollo económico integrador y sostenible	52
7.11.	LE11. Innovación, cultura y turismo sostenible	54
7.12.	LE12. Gobernanza urbana y metropolitana	57
8.	MISIONES PARA ORIENTAR LA INNOVACIÓN EN VALÈNCIA	59
8.1.	La idea de una innovación orientada a misiones.....	60
8.2.	La Misión Climática València 2030	61
9.	UN SISTEMA INTEGRAL DE INDICADORES	65
10.	UN DOCUMENTO ABIERTO AL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN	67

1. INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

El Marco Estratégico de la ciudad de València es el documento que aporta los elementos clave para estructurar el desarrollo de la Estrategia Urbana València 2030. Está formado por una serie de miradas de ciudad, líneas estratégicas, objetivos y orientación a misiones de innovación que han sido concretadas en políticas, programas y proyectos, tanto estratégicos como demostrativos, a través de un planteamiento metodológico abierto al diálogo y la participación de los diversos agentes de la ciudad. Este diálogo sobre la ciudad se ha desplegado durante el mes de mayo de 2022 bajo el nombre de **Foro Urbano València 2030**, con la participación de más de 1500 personas y 55 ponentes de referencia en un amplio abanico de disciplinas que han enriquecido de manera significativa el contenido de la estrategia.

El Marco Estratégico de la ciudad concreta la Agenda Urbana en nuestra ciudad y la alinea con las políticas de innovación impulsadas desde la Unión Europea a través de la perspectiva de misiones.

Por un lado, la Agenda Urbana nos proporciona un marco de referencia de objetivos ampliamente consensuados a nivel internacional, estatal y autonómico que nos permite orientar las transformaciones necesarias para garantizar una vida digna y saludable a las futuras generaciones. De hecho, los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana española ponen en valor, precisamente, el modelo de ciudad mediterránea como un referente que hay que preservar y desarrollar. Y nos invitan a realizar una reflexión en profundidad sobre el modelo de ciudad que aspiramos a desarrollar en la próxima década.

Por otro lado, tenemos que reconocer que las ciudades nos encontramos en un mundo cada vez más complejo, incierto y dinámico. Un mundo sometido a un cambio continuo acelerado e incluso en ocasiones disruptivo. Y tenemos la necesidad de dar respuesta a retos inciertos y en ocasiones desconocidos, como la pandemia, el cambio climático o la creciente desigualdad social. Hay que reconocer, por lo tanto, que para los nuevos problemas no sirven las soluciones antiguas. De hecho, muchas de las soluciones están por construir y tienen que ser construidas colectivamente. Y habrá que hacerlo afrontando inercias y bloqueos, siendo creativos y sumando esfuerzos y capacidades mediante un diálogo abierto y plural, e incorporando una perspectiva del bien común que tenga en cuenta a las futuras generaciones.

Las incertidumbres derivadas de la pandemia no han hecho sino incrementar la necesidad de repensar el futuro de la ciudad desde la mirada abierta al cambio y la disrupción que nos aporta la innovación. Estamos en un contexto difícil, un momento de inflexión en el cual muchas cosas no volverán a ser como antes. Las decisiones que tomemos en los próximos meses y años serán importantes, porque darán forma a nuestra realidad durante mucho tiempo y tendremos que elegir entre opciones que definirán el tipo de ciudades que habitaremos en el futuro. La respuesta a la pandemia y a la crisis climática tiene que ser un elemento transversal en nuestras políticas públicas municipales, combinando acciones a corto plazo, dirigidas a minimizar los efectos negativos que afectan en especial a los

colectivos sociales más vulnerables y, por eso, más expuestos a sus consecuencias; con acciones a medio y largo plazo para la transformación de nuestro tejido productivo.

Basándonos en esto, la mirada estratégica de València incorpora el vector de la ciencia, la investigación y la innovación como elemento clave para desarrollar una forma de trabajo basada en la experimentación, la planificación-acción, la evaluación y el aprendizaje continuo en el proceso de transformación de la ciudad. De esta manera aspiramos a fortalecer las instituciones, los gobiernos y sus políticas públicas y marcos normativos proporcionando desde la práctica demostradores de cómo abordar los grandes retos de la ciudad. Al mismo tiempo, reconocemos que el éxito de las misiones de innovación en las ciudades no solo vendrá de la innovación, sino que será imprescindible que se acompañen de unas políticas e instrumentos públicos orientados por la Agenda 2030 que las refuercen, las impulsen y las potencien.

En consecuencia, este marco estratégico para la ciudad de València se compone de una serie de elementos que se desarrollan a lo largo de este documento:

1. Siete principios orientadores de la estrategia
2. Dos referentes conceptuales clave: ODS y Agenda urbana
3. Un contexto excepcional de respuesta a la Covid-19
4. Seis miradas para repensar la ciudad
5. Doce líneas estratégicas para transformar la ciudad
6. La misión climática Valencia 2030

Este documento se ha abierto al debate y a la participación ciudadana para enriquecerlo con las aportaciones de un abanico amplio de agentes, tanto de las administraciones públicas, como del sector privado, de la sociedad civil, de la academia o de los medios de comunicación.

Este documento ha nacido con la vocación de abrirse al debate y a la participación ciudadana, como así ha sido a través del Foro Urbano Valencia 2030, donde se ha enriquecido de forma flexible con las aportaciones de un abanico amplio de agentes, tanto de las administraciones públicas como del sector privado, de la sociedad civil, de la academia y de los medios de comunicación. En este sentido, el sistema de gobernanza de la estrategia establecerá los mecanismos necesarios para que el Marco Estratégico de la ciudad sea periódicamente actualizado con la vocación de lograr el máximo consenso en las sucesivas adaptaciones.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ESTRATEGIA URBANA VALÈNCIA 2030

El acuerdo plenario del Ayuntamiento de València de septiembre de 2020 se hizo eco de la necesidad expresada desde diferentes instancias políticas, sociales y económicas de repensar el modelo de ciudad de València para adaptarlo a las nuevas realidades y anticipar los cambios que están por venir en la década próxima. La creación de un **espacio de reflexión estratégico** y una estructura organizativa para definir e impulsar qué modelo de ciudad queremos y cuáles tienen que ser sus ámbitos y ejes principales supone una cuestión clave para el futuro de la ciudad.

Se trata de crear un espacio de reflexión, deliberación y actuación compartido para integrar los planteamientos de las diversas instituciones y entidades públicas, privadas, sociales, ciudadanas, académicas y culturales sobre el futuro de la ciudad. El objetivo es elaborar una estrategia con **visión a medio y largo plazo** y ampliamente consensuada que aborde los problemas de la ciudad real y que aporte una **perspectiva de conjunto** y haga énfasis en los elementos de carácter transversal. Pero, sobre todo, incluir la planificación estratégica como una manera de trabajar los retos de la ciudad con un plan vivo y flexible, capaz de adaptarse a cambios cada vez más rápidos y disruptivos. A pesar de que se trata de un plan de ciudad, es ineludible lograr una **visión metropolitana** en su desarrollo para incorporar los elementos fundamentales en la escala adecuada e integrar la ciudad con su entorno territorial. Así mismo, todo el proceso tiene que estar orientado a afrontar los grandes retos actuales derivados de la **situación de emergencia climática y la creciente desigualdad social**, y la necesidad de promover los derechos humanos como referentes para un desarrollo económico sostenible, integrador, inclusivo, innovador e inteligente que avance en la transformación del modelo de ciudad en sus diferentes vertientes. Como no podría ser de otra manera, la estrategia de ciudad para la próxima década estará condicionada por los planes de recuperación, transformación y resiliencia derivados de la crisis de la COVID-19.

El proceso debe basarse en un **espíritu de colaboración y diálogo** entre agentes para integrar un amplio espectro de visiones sobre el presente y el futuro de la ciudad y, al mismo tiempo, conseguir de esta manera el objetivo de que el plan sea un instrumento vivo, que aporte *inputs* a los y las participantes y evolucione con sus planteamientos. Como consecuencia, durante el proceso de acción estratégica, hará falta también innovar y dar peso a nuevos instrumentos de gobernanza. La planificación estratégica de la ciudad tiene que ir más allá de la elaboración de un documento en forma de plan. En este sentido, el proceso es en sí mismo tan valioso como el mismo resultado. Por lo tanto, aspiramos a desarrollar un proceso amplio y enriquecedor en el cual el diálogo y la reflexión no se planteen en términos teóricos y generales, sino que apoyen en experiencias concretas desarrolladas por el conjunto de agentes para demostrar nuevas aproximaciones, construir capacidades y testar la viabilidad de reglas y principios que posteriormente puedan ser replicados a mayor escala como parte de la estrategia de ciudad. Así, la planificación se plantea como un **proceso de planificación-acción** apoyado en proyectos demostrativos para desarrollar estrategias innovadoras que nos permitan afrontar los grandes retos colectivos de la ciudad y su área metropolitana. No se trata tanto de elaborar una estrategia abstracta y general, como de desarrollar proyectos

estratégicos demostradores que asienten nuevos conceptos, prácticas y fórmulas organizativas e interinstitucionales que puedan ser posteriormente escaladas y replicadas.

En este sentido, la planificación estratégica de la ciudad incorpora la perspectiva de la innovación como elemento transversal y tiene una **orientación a misiones**. Unas misiones globales para la transformación de la ciudad que deberán ser ampliamente consensuadas y orientarán no solo las políticas de innovación, sino que también aspirarán a alinear el conjunto de políticas públicas e iniciativas privadas, para aglutinar los esfuerzos y las voluntades en pro del modelo de ciudad al que aspiramos.

En resumen, se desarrollará un proceso con los **principios orientadores** siguientes:

1. Mirada a largo plazo
2. Perspectiva de conjunto y énfasis en los elementos transversales
3. Visión metropolitana
4. Colaboración y diálogo entre agentes
5. Retos clave: emergencia climática, reducción de la desigualdad, desarrollo económico y recuperación de la pandemia Covid-19
6. Planificación-acción: orientación a la implementación, la evaluación y al aprendizaje
7. Orientación a misiones

3. REFERENCIAS CLAVE: LOS ODS Y LA AGENDA URBANA

3.1.

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los objetivos de desarrollo sostenible son un conjunto de objetivos, metas e indicadores de aplicación universal que fijan resultados cuantitativos en las tres dimensiones —social, económica y ambiental— del desarrollo sostenible. Las ciudades serán clave para conseguir los ODS mundiales, puesto que han ganado un espacio de influencia importante en el contexto globalizado y disponen de más oportunidades para situarse en esta nueva realidad. Los ODS entran en vigor en un mundo cada vez más urbano, puesto que más de la mitad de la población mundial ya vive en las ciudades. La urbanización ha generado algunos de los mayores retos para el desarrollo en el mundo, pero también brinda enormes oportunidades para impulsar el desarrollo sostenible.

Concretamente, el ODS 11 reconoce el papel fundamental de la urbanización para el desarrollo sostenible e insta a “conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Para los dirigentes locales que trabajan para mejorar la calidad de vida en entornos urbanos, los ODS ofrecen una **hoja de ruta** para conseguir un desarrollo urbano más equilibrado y equitativo. Todas las ciudades aspiran a incrementar la prosperidad, promover la inclusión social, así como también aumentar la resiliencia y la sostenibilidad ambiental.

3.2.

La Agenda urbana

La Agenda urbana es la concreción a nivel de ciudades de los compromisos logrados a nivel internacional a través de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), de acuerdo con los contenidos de la Nueva Agenda urbana de Naciones Unidas (Declaración de Quito de 2016) y la Agenda urbana europea (Pacto de Ámsterdam de 2016), así como los aspectos desarrollados a la Cumbre del Clima de París de 2015.

La Agenda urbana española fue aprobada por el **Gobierno de España** en 2019 y es considerada una de las políticas fundamentales para el cumplimiento de los ODS. Establece un diagnóstico general, así como unas directrices claras para orientar las políticas urbanas en todo el estado español a través de **10 objetivos estratégicos** a nivel urbano. Y, sobre todo, hace patente la necesidad de una visión estratégica e integral de las políticas urbanas, así como de la actualización de los mecanismos de intervención:

“Nunca en la historia de la humanidad las ciudades habían tenido el protagonismo que tienen hoy. El mundo es urbano y la sociedad también. Por este motivo retos globales de todo tipo, sociales, medioambientales, culturales, alimentarios y de salud, económicos y, por supuesto, territoriales se tienen que abordar dentro de las ciudades y mediante estrategias de carácter integrado y holísticas. Los mecanismos de intervención tradicionales, tanto sobre la ciudad, como sobre el territorio, plantean limitaciones importantes y marcos que ya están ampliamente superados. La innovación permanente abre también nuevos espacios de oportunidad a nuevas maneras de entender la ciudad y a nuevas formas de intervención sobre ella. Y habrá que aprovecharla.”

Agenda urbana española 2019

El elemento central de la agenda lo conforman los aspectos relacionados con el modelo de ciudad que se tiene que desarrollar, a través de unos determinados valores que se reflejan en la definición de una serie de objetivos estratégicos. Esta reflexión sobre el modelo de ciudad es, y tiene que ser, permanente en la elaboración de la agenda. Y resulta de especial interés porque pone en valor precisamente el **modelo de ciudad mediterránea** como un referente que hay que preservar y desarrollar.

“Las ciudades españolas responden a un modelo urbano con valores muy positivos que conviene preservar y potenciar. Es la ciudad que responde al modelo mediterráneo y que es compacta, densa, compleja, de tamaño mediano, con mezcla de usos, que dispone de espacios urbanos seguros y de relación que protagonizan la vida en sociedad y que fomentan la diversidad social, cosa que facilita el desarrollo y el bienestar comunes. Estos valores [...] han sido ignorados internamente en los desarrollos urbanos de la periferia de

muchas ciudades, con esquemas anodinos, ajenos a su cultura y faltas de identidad. Y lo que es más grave, han contribuido a aumentar la vulnerabilidad urbana, [...] no tanto como podría creerse a consecuencia de la crisis que se inicia en 2007, sino como correlato de la depresión de la ciudad existente, a cambio de la aparente calidad y prosperidad de las nuevas periferias.”

La Agenda se establece como un conjunto de diez objetivos estratégicos que se desglosan en un total de 30 objetivos específicos altamente interrelacionados entre sí; así como en un conjunto de líneas de actuación en materia normativa, de planificación, de gobernanza, de financiación y de intercambio y difusión de conocimiento. Incorpora también una serie de indicadores para facilitar la implementación, así como una serie de pautas para hacer el seguimiento y la revisión de los contenidos. La Agenda urbana se establece, por lo tanto, como un referente ineludible que podrá ser complementado con otros planteamientos como pueden ser cuestiones de género, salud, de infancia o de envejecimiento activo.

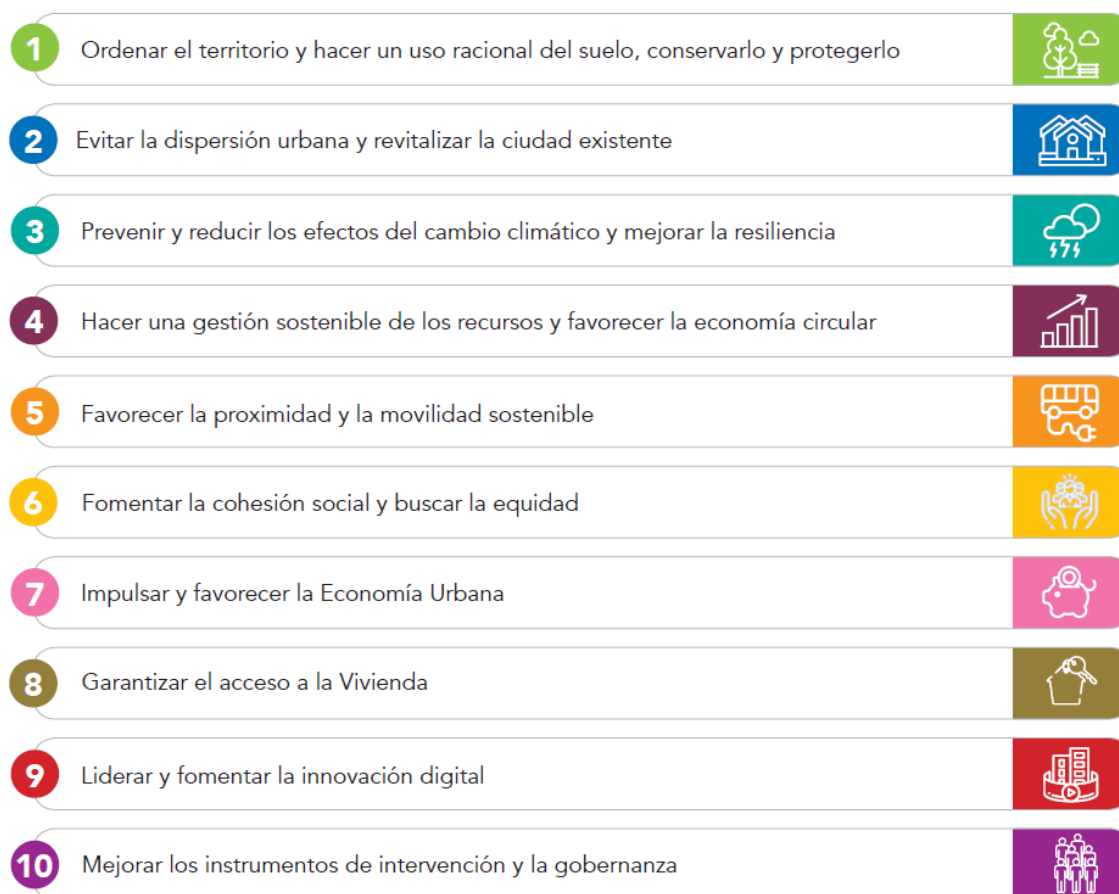


Figura 1: Objetivos estratégicos de la Agenda urbana española

Fuente: Agenda urbana española

4. UN CONTEXTO EXTRAORDINARIO: LA RECUPERACIÓN POSTCOVID- 19

La elaboración de la Estrategia Urbana València 2030 se produce en un contexto extraordinario marcado por la crisis múltiple (sanitaria, social, económica...) derivada de la pandemia de la Covid-19. Una crisis de carácter disruptivo que ha cambiado las prioridades y ha puesto en el centro de nuestras preocupaciones cuestiones absolutamente esenciales como por ejemplo es la preservación de la salud. Una crisis que ha puesto en evidencia la crisis en los cuidados y la precariedad de las personas, fundamentalmente de las mujeres cuidadoras y en servicios esenciales, tanto en entornos domésticos como institucionales públicos o residenciales. Una crisis que nos tiene que hacer pensar el modelo de ciudad precisamente desde la perspectiva de la salud y los cuidados, pero también desde la resiliencia ante posibles crisis futuras como ahora puede ser la derivada del cambio climático.

Como respuesta a la crisis, se han articulado a nivel europeo los Fondos de recuperación y resiliencia **EU Next Generation**, unos fondos no solo orientados a dar una respuesta contundente e inmediata a la crisis sino también a transformar estructuralmente los cimientos económicos de la Unión Europea, para convertirla en líder en dos ámbitos de crucial importancia, la sostenibilidad y la digitalización.

Estos fondos suponen una oportunidad histórica para disponer de los recursos y la financiación necesaria para impulsar transformaciones clave por nuestro futuro y el de la próxima generación. Esta oportunidad debe tener necesariamente un correlato en nuestra ciudad y nos tiene que permitir reorientar València hacia un modelo más sostenible, próspero y resiliente. Esta transformación pasa por el despliegue de este marco estratégico y su articulación con las prioridades definidas por los programas de financiación europea.

En este sentido, la referencia fundamental es el **Plan de recuperación, transformación y resiliencia** del Gobierno de España que establece cuatro líneas directrices para una España verde, digital, sin brecha de género, cohesionada e inclusiva. Para conseguirlo establece diez políticas palanca de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo que tendrán que ser tenidas en cuenta en el despliegue de esta estrategia:

1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación.
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Una administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME, recuperación del turismo e impulso en una España nación emprendedora.
6. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo del sistema nacional de salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de ocupación.
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.

5. MARCO ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD

El marco estratégico de València apuesta expresamente por una representación concéntrica de relaciones en forma de malla donde las personas son el núcleo que justifica el esfuerzo. Es necesario reconocer que los grandes retos a los cuales nos enfrentamos solo podrán abordarse a partir del talento y el trabajo de toda la sociedad: desde el dinamismo y emprendimiento de sus empresas, desde el talento y conocimiento de la academia y sus centros de investigación, desde un sector público impulsor y de vanguardia, desde una sociedad civil comprometida, desde unos medios de comunicación que trasladan la relevancia del mensaje y desde una ciudadanía que con su imaginación cívica y sus decisiones individuales y colectivas será la verdadera protagonista de las transformaciones.

Con estas premisas, desarrollamos a continuación la lógica y la racionalidad de nuestro marco estratégico de València.

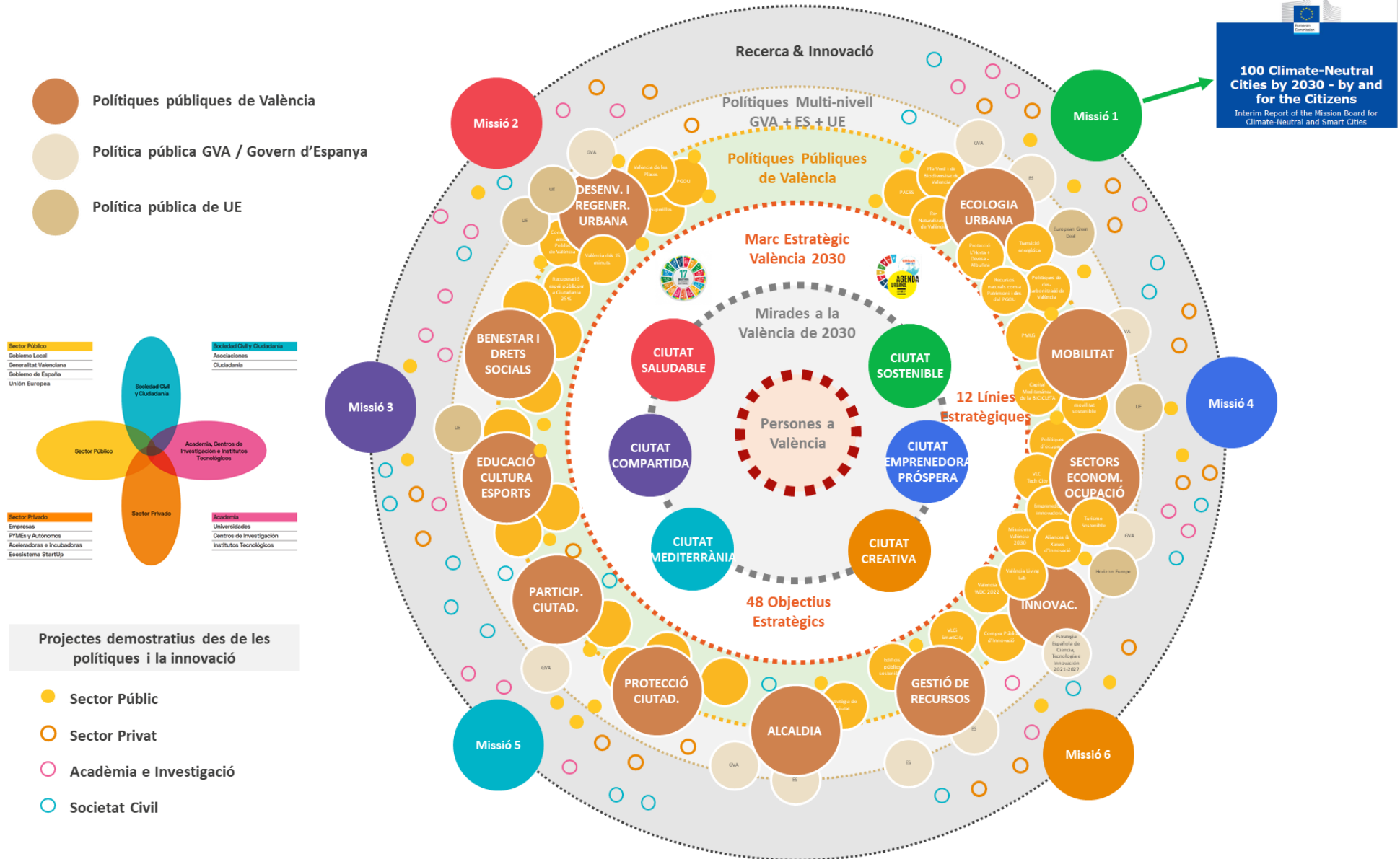


Figura 2: Marco Estratègic de la ciutat de València

5.1.

En el centro las personas y sobre ellas las miradas de ciudad

El marco estratégico de València sitúa las personas en el centro, como inicio y fin de todo el proceso. Las personas viven y se relacionan en València y crean la ciudad. Sobre ellas y sobre sus necesidades y expectativas, incorporamos las miradas de València que inspiraron nuestro marco estratégico y que representan esa aspiración a un modelo de ciudad soñado para València que pretende ser un legado para la futura generación.

Las miradas de València reconocen nuestra idiosincrasia, nuestros valores y nuestra manera de ver y vivir la vida y aspiran a repensar València como ciudad saludable, sostenible, compartida, próspera y emprendedora, creativa y mediterránea.

5.2.

Sobre las miradas, el marco estratégico de la ciudad

Sobre las personas y las miradas de València, incorporamos el Marco estratégico de la ciudad que aborda los retos, las estrategias y los objetivos identificados en el análisis estratégico inicial de la ciudad y claramente alineados con los objetivos de desarrollo sostenible y su particularización en las ciudades a través de la Agenda Urbana.

Las doce líneas estratégicas para transformar la ciudad que se describen posteriormente incluyen los objetivos estratégicos y las líneas de actuación que orientan y sirven de inspiración y guía para la formulación de las políticas públicas de los gobiernos locales emergentes en los procesos democráticos de la ciudad.

5.3.

Las políticas públicas y los proyectos demostradores

El marco estratégico de València continúa creciendo ahora con un círculo concéntrico clave para la transformación: las políticas públicas. Son las políticas públicas las que hacen realidad en la ciudad los objetivos estratégicos incluidos en las 12 líneas de actuación. Sin ellas, no habría acción política ni transformación. En ese sentido, es necesario reconocer que las políticas públicas tienen un carácter multinivel, porque no solo el gobierno local influye en la ciudad. Por lo tanto, la gobernanza multinivel es un activo que se tiene que desarrollar para articular las políticas públicas autonómicas, estatales y europeas, con un impacto y protagonismo esencial para la ciudad.

Un elemento esencial de este marco estratégico es el papel de los proyectos demostradores, que permiten articular en la práctica soluciones a los retos identificados y demostrar el camino que hay que seguir para la consecución de los objetivos estratégicos. Estos proyectos de carácter transformador son impulsados tanto desde la esfera pública como desde la privada y son una parte esencial del marco estratégico de la ciudad porque dotan de dinamismo el proceso desde un planteamiento de planificación-acción.

5.4.

Las misiones de innovación para las complejidades mayores

Las misiones de investigación e innovación nacen dentro del marco europeo Horizonte Europa 2021-2027 y aspiran en la década próxima a relacionar mejor los esfuerzos en I+D+i con las necesidades de la sociedad y la ciudadanía, para permitir que se entienda su relevancia. Pretenden contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible 2030 desde la investigación y la innovación.

La UE considera que una misión va más allá de un simple portafolio de proyectos de investigación e innovación y la define como: “la cartera de acciones transdisciplinares con un plazo determinado destinada a conseguir una meta audaz e inspiradora, a la vez que cuantificable, que tiene un impacto en la sociedad y la formulación de políticas y es pertinente para una parte importante de la población europea y un amplio espectro de ciudadanía europea.”

València es vanguardia de ciudades españolas y europeas en investigación e innovación orientada a misiones, de forma que en nuestra ciudad se anticipan las futuras estrategias europeas y la dota de una ventaja competitiva para atraer recursos e inversiones en nuestra ciudad. Desde esta posición de aprendizaje anticipado, dotamos el marco estratégico de València del barniz que la ciencia, la investigación y la innovación nos proporciona, no como una acción pública desconectada y vertical, sino como una acción pública transversal y sistémica que impregna de innovación todo el marco estratégico de València, incluyendo sus políticas públicas. Y lo hacemos mediante misiones que se tienen que conseguir antes de 2030, que orientan el esfuerzo innovador a la vez que desafían al talento investigador.

Mención especial requieren, de nuevo, los proyectos demostradores impulsados, ahora, desde el vector de la innovación y al albur de las misiones, no solo por el Ayuntamiento de València, sino también por el resto del ecosistema innovador. Estos proyectos transformadores de innovación salpican de experimentación y evidencias la Estrategia Urbana de València y serán una de las principales fuentes de aprendizaje y evidencia del proceso transformador.

5.5.

Un viaje colectivo más que un destino individual

Somos conscientes de que solo desde el esfuerzo público no seremos capaces de conseguir la transformación deseada. Avanzaremos, sí, pero no llegaremos al destino final, ni lo haremos antes de 2030. Por eso, este marco estratégico de València es, en sí mismo, un llamamiento a la acción dirigida a toda la sociedad valenciana y a todo el ecosistema económico y social de la ciudad: el sector privado, el sector público, la academia, la sociedad civil, los medios de comunicación y la ciudadanía serán los verdaderos agentes del cambio.

Por este motivo, la lógica del marco estratégico de València incluye la acción innovadora en forma de proyectos demostradores procedentes del resto del ecosistema de la ciudad y que serán imprescindibles para el éxito, tanto de las misiones de València, como de la transformación sistémica planteada desde las 12 líneas estratégicas de actuación para el horizonte 2030.

En definitiva, sabemos que la València saludable, sostenible, compartida, próspera y emprendedora, creativa y mediterránea que deseamos dejar como legado es, sin duda, un viaje colectivo más que un destino individual.

6. SEIS MIRADAS PARA REPENSAR LA CIUDAD

Las miradas reflejan una intencionalidad. Son un punto de partida abierto para repensar la ciudad y perfilar colectivamente qué es la València que queremos para el 2030. Se elaboran a partir de los retos identificados y su función es orientar la definición de las misiones, líneas y objetivos estratégicos, que serán los que expresen un nivel más específico de compromiso que se tiene que conseguir a medio y largo plazo.

El concepto de *mirada* pretende reflejar la complejidad y diversidad de la ciudad ante retos y necesidades complejos que requieren también de respuestas complejas, integrales y multidisciplinarias. Así, una política aparentemente sectorial, inevitablemente acaba teniendo impactos directos o indirectos en otros sectores y disciplinas y, por lo tanto, en ámbitos de la vida de las personas adicionales a los que pretendía abordar. Y a la inversa, un problema puede ser abordado por soluciones provenientes a la vez de diferentes sectores. La mirada pretende ir más allá de los tradicionales ámbitos o ejes temáticos de la planificación estratégica para orientar el pensamiento estratégico hacia un propósito que se puede conseguir desde diferentes políticas o sectores, anticipando ya de alguna manera la lógica conceptual de las misiones.

Para València, se han identificado 6 miradas para repensar la ciudad:



6.1.

Ciudad saludable



Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, “una ciudad saludable es aquella que da una alta prioridad a la salud en todas sus actuaciones. Cualquier ciudad puede ser saludable si se compromete con la salud, tiene una estructura para trabajar por ella y empieza un proceso para conseguir más salud. La salud es más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios sanitarios: puede crearse si el entorno donde vivimos nos facilita estilos de vida más sanos”. La València de 2030 tiene que cumplir con esta definición. Esta mirada tiene gran valor como marco de actuación necesario y que ha cobrado importancia en el contexto de crisis sanitaria en el que las personas se han dado cuenta de la transversalidad de la salud y los cuidados como elementos centrales en la ciudad. Es evidente la relación de esta mirada con la de la ciudad sostenible.

Es fundamental que la ciudad pueda garantizar unos mínimos de bienestar común y acceso a los recursos de salud y de cuidados, fomentando la igualdad entre las personas que habitan en la ciudad, más allá de su situación socioeconómica. Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en las que las personas nacemos, crecemos, aprendemos, vivimos, trabajamos, envejecemos..., y que, junto con el sistema sanitario, explican la mayor parte de las desigualdades en salud. Desigualdades que son, en sí mismas, evitables. Y la ciudad es el lugar en el que toman forma todos estos determinantes.

Uno de los intereses surgidos del debate ciudadano, es el de generar un enfoque de la salud que supere la dicotomía salud-enfermedad y que se centre más en el trabajo de promoción, preventivo y comunitario. Dentro de este enfoque es muy importante entender los componentes sociales de la salud y trabajarlos también, por ejemplo, generando espacios de encuentro que permiten una vida social plena o mejorar las condiciones laborales.

Relacionado con este enfoque comunitario, la ciudad saludable debe tener en cuenta los distintos momentos del ciclo vital y sus transiciones, proporcionando herramientas, espacios, servicios y, en general, un acompañamiento adecuado para cubrir las necesidades de los diferentes tramos de edad. Este esquema puede replicarse también con las diferentes necesidades específicas que puedan tener los diferentes colectivos sociales. El envejecimiento de la población, dado que es un fenómeno evidente en las sociedades occidentales, debe tener su reflejo en la ciudad saludable, dadas las grandes implicaciones que tiene a nivel de salud y asistencia, intentando promover un envejecimiento activo que permita el mantenimiento de la autonomía de las personas.

Por lo tanto, la mirada saludable nos lleva en una València 2030 donde el código postal no determine la salud de las personas, ni tampoco lo haga el género, la etnia, la edad, la clase

social o el estatus migratorio. Porque todos los barrios son entornos saludables con aire limpio todos los días del año y libres de contaminación, residuos y ruido perjudicial. Barrios pensados para una vida saludable en todas las etapas de la vida, especialmente para la gente mayor y los niños y niñas. Barrios facilitadores de estilos de vida activos y saludables, como andar y hacer deporte, en contacto con la naturaleza gracias al aprovechamiento de las infraestructuras verdes y azules en conexión con la Huerta, el río o el mar. Barrios donde la alimentación saludable y de proximidad es un valor y está al alcance de todo el mundo. Con un urbanismo integrador y viviendas accesibles y de calidad. Barrios cohesionados para vivir y convivir, con sólidas y activas redes ciudadanas y comunitarias promotoras de la salud y del capital social, que fomenten la salud física, mental, emocional y relacional de las personas.

6.2. Ciudad sostenible



La mirada sostenible hace referencia a la interrelación e interdependencia entre las personas y el medio ambiente, es decir, entre la ciudadanía de València y el territorio que habita. La ciudad sostenible es aquella donde el entorno y sus habitantes disfrutan de dignidad y calidad, sin poner en riesgo los recursos existentes y teniendo en cuenta a las generaciones futuras, para lograr justicia social, mediante una transición ecológica justa e inclusiva ante la emergencia climática. Los trabajos de participación realizados con ciudadanía y entidades definen una ciudad de Valencia en 2030 que se acerca a la sostenibilidad desde una visión menos antropocéntrica, con un enfoque más ecosistémico y una aproximación a la naturaleza más allá de nuestra relación con ella.

Esta mirada nos lleva a una València 2030 como ciudad resiliente ante el cambio climático, que ha sabido integrar el verde y el azul urbano a nivel metropolitano, y mantener su biodiversidad, a través de la huerta, el litoral, los cauces del río Turia y la Albufera. Una ciudad que ha reducido la emisión de gases de efecto invernadero y ha mejorado la calidad del aire, que utiliza energías renovables, es eficiente energéticamente, garantiza el confort térmico y acústico de las personas y que ha descarbonizado la movilidad metropolitana promoviendo el uso del transporte público y la movilidad activa. Es una ciudad que practica un urbanismo respetuoso con el territorio, fomenta el consumo responsable y la producción local y sostenible con un sistema agroalimentario dinámico, justo y de proximidad. Una ciudad que hace una gestión sostenible del ciclo integral del agua y apuesta por la economía circular para reutilizar, reparar, reciclar y reducir los residuos que genera. La ciudad proporciona en 2030 un entorno saludable a las personas y la sostenibilidad es el motor del nuevo modelo económico con la generación de nuevas actividades económicas y empleos.

6.3.

Ciudad compartida



La mirada de la ciudad compartida es aquella que imaginamos desde la relación entre las diferentes personas que habitan la ciudad y, por lo tanto, se orienta a mejorar las relaciones dando importancia a la vida, a una vida digna de ser vivida. Responde a los principales retos globales para garantizar que ninguna persona se queda atrás. Se trata de una mirada necesariamente transversal con ramificaciones hacia el resto de miradas y con capacidad de definir muchas de las políticas locales del futuro 2030.

Desde esta mirada, València en 2030 deberá ser una ciudad más inclusiva, justa y equitativa. Una ciudad que ha reducido los niveles de desigualdad y discriminación; que ofrece el mismo nivel de oportunidades a todas las personas para el progreso y el bienestar colectivo, y que garantiza el ejercicio de los derechos y el acceso a los servicios públicos, sin brechas ni gentrificación. La ciudad compartida garantiza el derecho a la ciudad, es decir, el derecho de toda la ciudadanía a vivir en su ciudad de una manera digna, con acceso a la vivienda, a la educación, a los servicios públicos, a las políticas de bienestar o a la movilidad. La ciudad compartida es una ciudad feminista que pone la igualdad entre mujeres y hombres en el centro de todos los aspectos para garantizar que las mujeres puedan disfrutar y ejercer sus derechos en igualdad en todos los ámbitos. Claramente, es un campo en el que se ha avanzado en los últimos años, pero queda mucha tarea por hacer, sobre todo debido a que con las últimas crisis han aparecido nuevas vulnerabilidades y desigualdades (precariedad laboral, desahucios, migrantes, refugiados...). Estas nuevas desigualdades hacen que conceptos como inclusión y accesibilidad deban ser centrales en la definición del futuro de la ciudad.

La ciudad compartida es la ciudad de la convivencia y el respeto a las otras personas. Como ciudad compacta, accesible y de proximidad, es una ciudad que genera espacios para el encuentro, las interacciones sociales, el acceso a los servicios y la vida en comunidad. La València compartida del 2030 es una ciudad participativa que trabaja desde enfoques de género, de inclusión social y de sostenibilidad, con la implicación y participación de la ciudadanía en el diseño y producción de políticas públicas orientadas al bien común. Impulsa la gestión de los comunes urbanos desde las comunidades, fortalecidas con herramientas para desarrollar innovaciones sociales que transformen la ciudad. Es una ciudad donde las redes ciudadanas y sociocomunitarias detectan dificultades, satisfacen necesidades e innovan en la formulación de soluciones, de forma que sociedad civil e instituciones dialogan de manera constructiva avanzando en la coproducción de políticas públicas.

En el actual contexto migratorio aparece el reto relacionado con la intersectorialidad de la vulnerabilidad de las personas migrantes, muchas de ellas mujeres o menores sin recursos

ni ingresos y con vivencias traumáticas, lo que implica un acercamiento a esta problemática desde una perspectiva que involucra muchos factores y con un elevado nivel de complejidad.

También se está dando un nuevo contexto respecto a la accesibilidad universal, que deja de verse como una estrategia de adaptación de elementos urbanos concretos, para pasar a ser un criterio que debe estar incluido dentro del diseño global, y ya no sólo de espacios urbanos o viviendas. Se habla de accesibilidad al ocio, cultura, servicios y cualquier otro ámbito que implique la mejora de la autonomía de las personas.

Como respuesta a las tendencias sociodemográficas, la Valencia de 2030 deberá haber consolidado los servicios sociales como cuarto pilar del estado del bienestar, con un sólido y eficiente sistema público de atención a la dependencia, la exclusión y la vulnerabilidad. Será además una ciudad cuidadora, que pone la atención (propia, colectiva y del entorno) y su reproducción social en el centro de las políticas urbanas. La ciudad compartida es también la ciudad de la convivencia y el respeto entre todos los seres vivos con los que compartimos ciudad y vida.

La ciudad compartida, por tanto, debe poner en valor una nueva visión de los derechos sociales, haciendo de los colectivos vulnerables agentes del cambio necesario y donde la administración sea el agente facilitador del desarrollo de la comunidad mediante nuevas herramientas de participación, transparencia y gobernanza.

6.4.

Ciudad próspera y emprendedora



La ciudad próspera y emprendedora está basada en un desarrollo económico integrador y sostenible, que vincula la producción a las necesidades sociales y materiales, y contribuye al desarrollo de todo su potencial humano. Es una ciudad que da oportunidades a las personas para desarrollar sus capacidades para llevar a cabo la vida y los proyectos que desean impulsar. Es una ciudad que expande la libertad de las personas y contribuye a una prosperidad para todos y para todas, sin rendijas.

Esta visión debe estar vinculada a elementos locales, como el contexto cultural, las estructuras sociales y empresariales, y tener a la ciudadanía como aliada para garantizar la sostenibilidad del modelo en el futuro. En este sentido, es importante reconocer que el tejido empresarial valenciano está formado, mayoritariamente, por microempresas.

En esta línea, la València del 2030 tendrá que ser una ciudad atractiva para las personas y para el talento. No solo por su calidad de vida y su entorno urbano saludable, sino también por las oportunidades laborales y de desarrollo profesional que brinda. La diversidad, el aprendizaje y el enriquecimiento mutuo son la base de una ciudad innovadora y creativa que genera prosperidad y oportunidades para todo el mundo. Las personas emprendedoras son una figura de vital importancia con un papel fundamental para estimular la innovación y la inversión. El emprendimiento como capacidad de crear proyectos, iniciativas o empresas con flexibilidad y perseverancia es el motor transformador hacia una economía más plural y diversa, una economía que se proyecta en el mundo a través de sus valores y activos locales. Un elemento definitorio debe ser la creación de estructuras de gobernanza para la toma de decisiones y seguimiento de éstas. Por tanto, también será importante que los procesos y acciones a desarrollar sean medibles y evaluables.

València tiene que aspirar a situarse como la ciudad española más dinámica del arco mediterráneo, siendo un referente en términos de competitividad, innovación, desarrollo digital y emprendimiento. Para conseguir este objetivo, tenemos que dotar a la ciudad de un marco que genere seguridad jurídica, estabilidad institucional y certidumbre económica para la realización de inversiones, convirtiendo València en un entorno propicio a la inversión, el emprendimiento empresarial y la captación de talento.

Como consecuencia, empresas dinámicas y punteras en los sectores de la innovación, la tecnología y el conocimiento generan nuevos polos de actividad, al tiempo que se potencian y modernizan sectores más tradicionales. La actividad local y de proximidad constituye la

base fundamental de una economía que genera ocupación digna y de calidad para todos y todas, con integración laboral llena de jóvenes y migrantes. En 2030 la ciudad estará inmersa en una transición tecnológica y digital inclusiva en continua evolución que creará unas condiciones y un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento con impacto económico, social y medioambiental, transformadora de la ciudad.

El comercio de proximidad debe tener un gran protagonismo, fortaleciendo el valor social del comercio, su contribución a la mejora de la percepción de seguridad del espacio público y a la creación de comunidad. Un elemento para ese fortalecimiento serían los proyectos de urbanismo comercial que generan entornos de calidad para el comercio, consumidores, peatones, etc.

Asimismo, la administración local debe ser ágil y eficiente a la vez que abierta y transparente. Debe incorporar plenamente la digitalización y trabajar en un sistema de gobernanza multinivel a escala metropolitana que fortalezca la región funcional urbana real. Es una administración que facilita y promueve que las cosas ocurren y coopera con los diferentes ámbitos territoriales de la Administración, las empresas, la sociedad civil y la academia para gestionar políticas y proyectos estratégicos para la ciudad.

6.5. Ciudad creativa



La mirada creativa, como la ciudad mediterránea, está plenamente vinculada a la historia y carácter de nuestra ciudad. Al igual que en el pasado la creatividad ha generado sectores económicos líderes, manifestaciones artísticas y culturales conocidas en todo el mundo, grandes profesionales en estos y otros ámbitos científicos y tecnológicos con prestigio y reconocimiento internacional, València aspira a ser en 2030 una referencia consolidada y polo internacional del diseño, la innovación y la creatividad.

La mirada creativa incorpora una concepción de la creatividad con retorno e impacto social, no un simple ejercicio de diseño; más bien un ejercicio de incorporar esta creatividad a las políticas públicas y, por tanto, hacer que tenga influencia en el bienestar de las personas. La creatividad se entiende como un elemento que debe estar incorporado en la resolución de los retos urbanos, ambientales, sociales y tecnológicos.

En este sentido, la ciudad creativa es una ciudad donde su ecosistema de I+D+i está óptimamente articulado e integrado y apoya a sectores económicos, sociales y ambientales dinámicos. La ciudad se constituye en un laboratorio urbano donde las innovaciones y la creatividad son motor de avance para diseñar las nuevas soluciones que abordan los retos del futuro. Es una ciudad donde el diseño está presente tanto en los sectores empresariales y sociales, como en las políticas públicas y la innovación es un elemento clave del nuevo modelo económico, también para la sostenibilidad y la cohesión social. Una ciudad donde la cultura y los procesos creativos culturales impregnan la vida cotidiana de la ciudad y donde el sector cultural y festivo ha mostrado su resiliencia y contribuye a la economía, la cohesión y la proyección internacional de València.

6.6. Ciudad mediterránea



La mirada mediterránea es una mirada que nos permite pensar en València como una ciudad abierta al mundo desde una ubicación clara, una identidad propia y una historia compartida. Es una mirada que nos habla de integración y solidaridad entre dos orillas de un mar demasiado atravesado por la desigualdad y la injusticia. La vertiente mediterránea de la ciudad nos habla de una ciudad acogedora que pone en valor su historia y su herencia de diversidad, interculturalidad y mestizaje.

Esta mirada reconoce al mediterráneo como un territorio cultural común y un ecosistema, que debe estar cohesionado, con un conocimiento y reconocimiento de los “otros” mediterráneos. Es una mirada que se expresa en cuatro elementos fundamentales: la integración, la inclusión, la solidaridad y la acogida; con una perspectiva claramente orientada a garantizar los derechos humanos.

Es una mirada que perfila la proyección internacional de la ciudad. Como ya lo fue en su Siglo de Oro, Valencia en 2030 aspira a ser una ciudad con liderazgo y prestigio en el Mediterráneo en ámbitos como la sostenibilidad, el diseño, la innovación, la investigación y la oferta universitaria. Una ciudad que atrae talento y actividad económica de alto valor añadido y con retorno social que renuevan el modelo económico y productivo, con captación de financiación para una investigación e innovación de referencia entre los países mediterráneos.

La mediterraneidad, es una cualidad imposible de separar de la hospitalidad. Una ciudad cosmopolita y acogedora que capta la atención de personas viajeras de todo el mundo que desean ser testigos de su transformación, de su hospitalidad, de sus irrefutables propuestas, que sabiamente combinan la historia, la tradición y la identidad, con las experiencias más vanguardistas. Cultura, gastronomía, deporte, entretenimiento, estudios y aprendizaje, salud y bienestar y, por supuesto, la naturaleza y la sostenibilidad, son todos ingredientes que la ciudad marida para ofrecer a los viajeros y las viajeras del siglo XXI, embajadores de los valores en los que creemos y altavoces para la captación del mejor talento global. Visitantes del mundo que se reúnen en la ciudad para aprender o para hacer intercambio comercial, personas forasteras que buscan interpretar y disfrutar de nuestro patrimonio histórico y de nuestras manifestaciones culturales, personas que conocen nuevas personas, en un intercambio que beneficia a todo el mundo, con una relevante aportación directa e indirecta a la economía local.

La mirada mediterránea reconoce València como una ciudad con litoral, un litoral que se tiene que regenerar y tiene que ejercer un papel clave en la articulación territorial, la sostenibilidad y la resiliencia de la ciudad. Es una mirada que pone en valor un modelo de ciudad propio, el de la ciudad compacta, densa, compleja y con mezcla de usos, con espacios urbanos seguros y de relaciones que protagonizan la vida en sociedad y que fomentan la diversidad social y el bienestar común. La ciudad mediterránea hace referencia tanto al dinamismo cívico como a la dieta propia, la mediterránea, con toda una serie de virtudes en materia de salud y sostenibilidad. Y hace referencia, sobre todo, a la calidad de vida y a una forma muy propia de vivir y de disfrutar de la vida.

Una Valencia mediterránea supone una ciudad abierta, una ciudad referente y puerta del mediterráneo. Por tanto, esta mirada debe ser un referente a contagiar al resto del territorio, de manera transversal, al resto de miradas de ciudad.

7. DOCE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA TRANSFORMAR LA CIUDAD

Como no podría ser de otra manera, la Estrategia Urbana València 2030 no parte de cero. Al contrario, se nutre de todo el trabajo desarrollado a nivel estratégico por parte de las diferentes áreas de gobierno de la ciudad que, en diálogo y con la participación de los actores clave, han desarrollado todo un abanico de estrategias sectoriales o territoriales sustentadas en sus correspondientes diagnósticos.

El análisis de estos diagnósticos y estrategias existentes ha sido el punto de partida para la elaboración del marco estratégico de la ciudad. En total se han analizado 40 estrategias tanto municipales como supramunicipales. Entre ellas destacan tres por su carácter transversal: 1) **Acuerdo marco para la recuperación PostCovid-19**, que establece los ejes y líneas fundamentales de actuación en la ciudad; 2) **El Plan especial de directrices de calidad urbana**, que aporta territorialidad en el análisis y define los objetivos de desarrollo para cada una de las unidades funcionales de la ciudad; y 3) La **Estrategia de innovación Missions València 2030**, que identifica las áreas y oportunidades clave para la definición de misiones de innovación para València.

A través del análisis de las temáticas recurrentes en las diversas estrategias urbanas y su correlación con los ODS, la Agenda urbana, el contexto de recuperación PostCovid-19 y su dimensión metropolitana, se han identificado una serie de retos de ciudad que posteriormente se han traducido en líneas y objetivos estratégicos.

7.1.

LE1. Resiliencia climática, territorio y renaturalización de la ciudad

Esta línea estratégica conjuga la integración territorial de la ciudad a través de la infraestructura verde, la reducción de la contaminación y la economía circular como modelo de producción y consumo. De cara a la preservación del corazón verde de nuestra ciudad, resulta urgente adoptar todas las actuaciones necesarias en materia de depuración y saneamiento de aguas; garantizar la llegada de suficientes aportaciones hídricas de calidad a la Albufera; fomentar el desarrollo de instrumentos de colaboración público-privada para su conservación e impulsar la declaración de la Albufera como Reserva de la Biosfera.

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE1	Integrar territorialmente la ciudad a través de la infraestructura verde y azul a nivel urbano, metropolitano y regional
	Objetivo orientado a integrar la ciudad en su territorio con espacios de transición amables para las personas, el entorno y la biodiversidad. Pretende que la infraestructura verde de la huerta, el litoral, el río Turia y la Dehesa-Albufera gane en resiliencia y capacidad de adaptación. Y, así mismo, se vincule en los espacios verdes de la ciudad a través de conectores renaturalizados para potenciar conjuntamente su papel en la lucha contra el cambio climático, la calidad de vida urbana, el paisaje natural y el fomento de la biodiversidad.
OE2	Adaptación al cambio climático
	València como ciudad de litoral tiene que dar una respuesta contundente y anticipada a los efectos más graves del cambio climático sobre nuestro territorio, como pueden ser el aumento de la temperatura media, la disminución de las precipitaciones, los acontecimientos climáticos extremos o el aumento del nivel del mar. La adaptación ante los impactos económicos, sociales y ambientales tiene que ser afrontada de manera

planificada, atendiendo tanto a criterios de protección como a la regeneración del paisaje.

OE3	Reducir la contaminación acústica y atmosférica
	Objetivo que aspira a reducir en la totalidad de la ciudad de València los niveles de contaminación acústica y atmosférica de acuerdo con los límites recomendados para una buena salud física y mental.

OE4	Avanzar hacia un modelo de economía circular
	Objetivo que pretende transformar el modelo de consumo y producción de la ciudad para consolidar prácticas de reducción, reutilización, reparación y reciclaje.

OE5	Mejorar el uso eficiente y la calidad de las aguas, así como el ecosistema litoral
	El objetivo se orienta a dar respuesta a la necesidad de considerar el ciclo integral del agua, tanto en la parte que se utiliza para el abastecimiento y saneamiento de la ciudad, como en la parte que corresponde a los cuerpos de agua superficiales y subterráneos y, en especial, a la calidad de las aguas litorales.

7.2.

LE2. Transición energética justa e inclusiva

Esta línea estratégica se orienta a desarrollar un modelo energético sostenible y justo que supere las expectativas planteadas por la Unión Europea para el 2030, basado en la producción descentralizada y autónoma de energía renovable y en la eficiencia y responsabilidad en su uso

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE6	Incrementar la producción de energías renovables
	Objetivo dirigido a incrementar la producción de energías renovables en la ciudad e impulsar la proliferación del tejido empresarial local en la materia.
OE7	Cambiar la cultura energética: aumentar el autoconsumo, el consumo energético responsable y la eficiencia energética en edificios
	Objetivo orientado a avanzar en un modelo energético descentralizado, que suministre energía a toda la ciudad, donde los agentes consumidores producen su propia energía y en el cual se consigue optimizar y reducir el exceso de consumo energético en los hogares y edificios de la ciudad.
OE8	Derecho a la energía
	Objetivo orientado a consagrar el derecho a la energía como un derecho fundamental para todas las personas en la ciudad de València como elemento clave para una vida digna e independiente y como derecho instrumental para el ejercicio de otros derechos relativos a la salud, la educación, la alimentación... Se trata en definitiva de garantizar una transición justa y luchar contra la pobreza energética.

7.3.

LE3. Movilidad urbana y metropolitana sostenible, inclusiva y eficiente

Esta línea estratégica se orienta a continuar avanzando en el modelo de movilidad urbano sostenible y a incorporar la cuestión metropolitana como elemento clave en la transformación de la movilidad de la ciudad, teniendo en cuenta de manera específica el reto de la logística urbana.

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE9	Consolidar un modelo no contaminante basado en la movilidad activa y el uso del transporte público
------------	---

Objetivo orientado a consolidar un modelo de movilidad urbana basada en los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público. Este modelo deberá tener una especial consideración con las personas jóvenes y las personas mayores.

OE10	Promover la movilidad segura y autónoma para todas las edades
-------------	--

Objetivo dirigido a garantizar un espacio público amable para los peatones, para garantizar la seguridad y la autonomía en los desplazamientos y convertir la ciudad en un espacio accesible y amable para los desplazamientos de niños, niñas, mujeres y personas mayores. La recuperación del espacio público para los peatones tiene que contar con la participación, el diálogo y el consenso de los principales agentes implicados e ir acompañada por la consolidación y la mejora continua de los servicios del transporte público colectivo

OE11	Mejorar la conectividad a nivel metropolitano
-------------	--

Objetivo encaminado a aumentar la conectividad entre núcleos urbanos, suburbanos y rurales y entre polos de actividad económica del área metropolitana, para asegurar desplazamientos eficientes y cómodos a

través de una potente red de transporte público, así como de una amplia oferta de medios de transporte sostenible con integración tarifaria y una adecuada regulación de las nuevas modalidades de movilidad sostenible

OE12	Acelerar la descarbonización de la movilidad
	Objetivo dirigido a descarbonizar el actual sistema de transporte y movilidad, tanto público como privado, a través de la electrificación para reducir significativamente las emisiones de efecto invernadero. Incluirá el fomento de los vehículos eléctricos de movilidad personal.

OE13	Aumentar la eficiencia del sistema de logística
	Objetivo dirigido a aumentar la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de logística urbana y la gestión del espacio dedicado al aparcamiento en superficie, de forma que la movilidad de las personas conviva perfectamente con la movilidad de mercancías

OE14	Impulsar las infraestructuras estratégicas
	Impulsar unas infraestructuras dignas para València por parte de las administraciones autonómica y estatal para mejorar la movilidad, los intercambios comerciales y la sostenibilidad de nuestra ciudad. El Corredor Mediterráneo, el canal de acceso, el túnel pasante, la estación central, la prolongación del túnel de Serrería, los accesos por ferrocarril y la intermodal al Puerto de València, un puerto moderno, sostenible, eficiente y competitivo, y la remodelación de la Estación de Autobuses tienen que ser objetivos fundamentales a conseguir en 2030.

7.4.

LE4. Alimentación sostenible y de proximidad

Esta línea estratégica se orienta al hecho de que València continúe siendo reconocida por sus políticas agroalimentarias y por contar con un sistema agroalimentario justo, sostenible y de proximidad que refuerce la huerta como espacio identitario, cultural y productivo.

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE15	Impulsar la transición agroecológica y revitalizar el sistema agrícola de la ciudad de València para fortalecer el comercio de proximidad
-------------	--

Objetivo dirigido a promover cambios en la cultura agroalimentaria hacia modelos social y medioambientalmente más responsables e impulsar la transición agroecológica en los sistemas productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros. Relocalización de la economía alimentaria para generar cadenas de valor más justas y mejorar la rentabilidad de las explotaciones acortando las vías de comercialización y garantizando la sostenibilidad económica de los y las agricultoras, para permitir así la dinamización y modernización del sistema y la continuidad de la actividad agrícola alrededor de València, poniendo especial interés en los mercados municipales y en los mercados de agroalimentación. Los esfuerzos tienen que focalizarse en reforzar la rentabilidad de la agricultura y que los agricultores y las agricultoras tengan la posibilidad de hacer rentable su trabajo adaptándose a la realidad actual de nuestra sociedad.

OE16	Fortalecer los vínculos físicos, ecológicos y culturales entre la huerta y la ciudad
-------------	---

Objetivo dirigido a convertir la Huerta en un espacio identitario y accesible para la ciudadanía que forme parte del ecosistema natural de la ciudad, como ejemplo de agricultura periurbana artesanal e innovadora, integrada con la ciudad de València, a través de una conexión física, comercial e identitaria potente. Desarrollar una planificación territorial que incorpore la perspectiva agroalimentaria y consolidar una gobernanza alimentaria local, participativa y transparente.

OE17

Garantizar el derecho a una alimentación sostenible y saludable

Objetivo orientado a garantizar el derecho a la alimentación sostenible y saludable a través de la actuación de las administraciones y de la sociedad civil, priorizando a los colectivos en riesgo de exclusión social.

7.5.

LE5. Ciudad inclusiva y de proximidad

Esta línea estratégica se orienta a hacer de València una ciudad reconocida por su modelo de ciudad inclusivo y de proximidad, basado en barrios dinámicos y cohesionados. Así, todos sus barrios cuentan con los equipamientos, servicios, espacios públicos y verdes necesarios para garantizar la calidad de vida. También se orienta a consolidar una estructura policéntrica, donde los barrios son lugares de encuentro y convivencia y donde se puede acceder a todo lo necesario para la vida cotidiana en un radio de 15 minutos a pie o en bicicleta

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE18	Conseguir un equilibrio territorial en la distribución de los equipamientos públicos de la ciudad
-------------	--

Objetivo dirigido a aumentar la dotación de equipamientos de calidad en todos los barrios de la ciudad, especialmente en aquellos menos favorecidos.

OE19	Mejorar la dotación de espacios públicos y verdes en los barrios para fomentar la renaturalización
-------------	---

Objetivo dirigido a consolidar las redes de espacios públicos y verdes, para mejorar la distribución de estos a través de los barrios de la ciudad y potenciar la renaturalización y el desarrollo de redes verdes interconectadas, teniendo en cuenta especialmente la vegetación autóctona.

OE20	Consolidar la pluricentralidad urbana en un modelo de ciudad de 15 minutos
-------------	---

Objetivo dirigido a potenciar un modelo de ciudad descentralizado y de usos mixtos con todo lo que es necesario para la vida cotidiana (equipamientos públicos, suministros, comercio, alimentación, cultura, ocio, deporte, oportunidades de ocupación, innovación, creatividad...) se pueda encontrar a pie o bicicleta, aproximadamente, en 15 minutos.

7.6.

LE6. Regeneración urbana basada en la cohesión social, la accesibilidad y la sostenibilidad

Esta línea estratégica aspira a establecer un proceso de regeneración urbana continua, en el cual se contrarrestan los fenómenos de la gentrificación de una manera activa y se avance en la accesibilidad universal tanto de edificios como de espacios públicos. València tiene que completar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y adaptar sus instrumentos de planificación y su normativa a los nuevos criterios en materia de urbanismo y de protección patrimonial para garantizar la cohesión, la accesibilidad y dotar de protección a aquellos edificios o espacios que por sus valores arquitectónicos, históricos, sociales, ambientales y/o culturales lo merecen

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE21	Desarrollar un modelo de regeneración urbana sostenible y sin gentrificación
	Objetivo dirigido a regenerar las áreas en desuso o deterioradas desde una perspectiva integral, teniendo como prioridad la preservación de los actuales vecinos y vecinas. València debe dignificar sus accesos y resolver sus bordes urbanos como espacios de oportunidad para desarrollar una transición adecuada entre la ciudad y la huerta histórica. Los desarrollos urbanísticos tienen que responder a una mirada mediterránea que combine una vinculación con el territorio y un modelo de ciudad compacta, densa y de usos mixtos.
OE22	Conseguir el estatus de València como ciudad plenamente accesible e inclusiva para todas las personas
	Objetivo dirigido a que las personas con discapacidad puedan disfrutar de todos sus derechos y beneficiarse plenamente de una participación en la

economía y la sociedad de su ciudad, su autonomía personal y su empoderamiento para una vida independiente. Conseguir este objetivo y asegurar una puesta en práctica efectiva de sus derechos exige coherencia y el apoyo necesario para la financiación, la investigación, la sensibilización, la recopilación de datos, la elaboración de estadísticas y la implementación de proyectos. La Estrategia se tiene que centrar en la consolidación de la supresión de barreras, la implementación de la accesibilidad en base al diseño para todos y el desarrollo efectivo de proyectos inclusivos en todos los ámbitos: participación, igualdad, ocupación, transporte público, educación y formación, cultura, protección social, atención integral, sanidad, vida independiente, ocio, deporte y tiempo libre.

7.7.

LE7. Vivienda accesible y sostenible

Esta línea estratégica asume que el acceso a la vivienda es un componente fundamental en el desarrollo de una ciudad inclusiva y que tiene que reforzarse desde una óptica metropolitana.

Los objetivos estratégicos que se plantean son:

OE23	Garantizar el acceso a un parque de vivienda asequible y de calidad Objetivo dirigido a generar fórmulas innovadoras de acceso a la vivienda pública y libre, que permita a la totalidad de la población el acceso a una vivienda digna y de calidad. Este objetivo debe tener especial sensibilidad con las condiciones de las personas jóvenes en el momento de empezar un proyecto de vida propio y con aquellos colectivos en riesgo de exclusión. Tiene que incorporar una visión del área metropolitana en la formulación de las actuaciones y considerar el papel esencial de la vivienda pública
OE24	Incrementar la calidad del parque residencial construido Objetivo dirigido a impulsar la rehabilitación de viviendas del parque residencial de la ciudad para garantizar la calidad y la habitabilidad, con especial énfasis en la rehabilitación energética que permita ejercer la vida cotidiana en condiciones de temperatura adecuadas en los hogares, y asegurar así el bienestar y salud de sus habitantes, en un contexto de emergencia climática.
OE25	Incentivar el uso sostenible de las viviendas vacías de la ciudad Objetivo dirigido a reducir los índices de vivienda vacía, para brindar soluciones a las diferentes causas que impiden el alquiler o venta de viviendas sin habitar.

7.8.

LE8. Tejido asociativo y redes ciudadanas intergeneracionales e interculturales

Esta línea estratégica asume que el desarrollo del modelo de ciudad de València tiene que estar acompañado del fortalecimiento de la vida de barrio y de las redes ciudadanas y comunitarias. Por eso, es crucial alimentar, secundar y fortalecer el tejido asociativo que vertebra la actividad de los barrios, para crear espacios de encuentro entre vecinos y vecinas y aumentar la cohesión social

E Los objetivos estratégicos que se plantean son los siguientes:

OE 26 Fortalecer el tejido asociativo y las redes ciudadanas y comunitarias

Objetivo relacionado con el impulso del tejido asociativo y del fortalecimiento de las redes ciudadanas y comunitarias, con especial énfasis en la perspectiva intergeneracional y el papel de las personas jóvenes, la interculturalidad, la representatividad y la participación en la toma de decisiones de mujeres, así como personas en riesgo de exclusión, personas con discapacidad, migrantes y otros colectivos de población vulnerable.

7.9.

LE9. Bienestar, educación y salud y en todas las etapas de la vida

Esta línea estratégica se orienta a hacer de València una ciudad donde abunden las oportunidades de desarrollo integral para toda su ciudadanía. Tenemos que hacer una apuesta clara por el municipalismo, a fin de acercar el máximo posible la toma de decisiones a sus destinatarios, situando el bienestar de nuestros vecinos y vecinas como la clave de todo el conjunto de políticas públicas. Esta apuesta pasa necesariamente por una financiación justa de nuestras entidades locales y, en particular, por la llegada de fondos extraordinarios para garantizar la viabilidad y para reforzar la capacidad de respuesta de los servicios municipales, especialmente ante situaciones de crisis como la derivada de la pandemia de la Covid-19. Así mismo, se debe garantizar la limpieza como un elemento de salud urbana y la seguridad de la ciudad incluyendo de manera específica la perspectiva de género.

Los objetivos estratégicos que se plantean son los siguientes:

OE27 Fortalecer y aumentar la resiliencia del sistema de atención social a las personas vulnerables

Objetivo dirigido a consolidar el sistema de atención social como cuarto pilar del estado del bienestar y garantizar el desarrollo de las redes de atención a personas en situación de vulnerabilidad.

OE28 Reducir las brechas existentes en los condicionantes socioeconómicos de la salud

Objetivo dirigido a reducir las diferencias existentes entre barrios en términos de condicionantes socioeconómicos de la salud y garantizar la mejor calidad posible del sistema de atención sanitaria.

OE29 Fomentar conductas saludables

Objetivo orientado a favorecer y crear las condiciones para el desarrollo de conductas saludables en todos los ámbitos y etapas de la vida, con especial atención al desarrollo de la alimentación saludable, la actividad física, el deporte y la prevención de trastornos adictivos.

OE30 Desarrollar València como ciudad educadora

Desarrollar la ciudad educadora implica garantizar el derecho fundamental de todas las personas a una educación inclusiva y de calidad como requisito para hacer realidad otros derechos fundamentales. Supone considerar la ciudad como un espacio educador donde las personas puedan desarrollar sus capacidades. Implica reconocer la importancia del aprendizaje en todas las etapas de la vida y poner énfasis en la autonomía de los niños y niñas a través de la movilidad en libertad y la participación.

OE31 Aumentar el acceso a la educación infantil

Objetivo dirigido a garantizar que todas las familias valencianas tengan acceso a la educación infantil mediante medidas como, por ejemplo, el despliegue de una red de escuelas públicas o la ampliación del cheque escolar, ofreciendo espacios de calidad para la socialización y el desarrollo infantil. Además, este objetivo se orienta a ayudar a las madres y los padres a conciliar la vida laboral con la personal.

OE32 Garantizar un envejecimiento digno y activo

Objetivo dirigido a garantizar una vida plena, vital y autónoma para las personas mayores de la ciudad teniendo en cuenta todas las dimensiones relevantes como son el envejecimiento activo, los cuidados, el modelo de residencias o los servicios domiciliarios, para luchar, entre otros, con el fenómeno de la soledad no deseada. Es un objetivo que se ha de orientar de manera transversal al empoderamiento de este colectivo en relación con la vida pública.

OE33 Reducir las desigualdades de género de manera transversal en la ciudad

Objetivo dirigido a la reducción de las brechas de género que existen en València a través de la incorporación transversal de la perspectiva de género y del desarrollo de políticas activas de igualdad para que las mujeres puedan disfrutar de sus derechos en igualdad en todos los ámbitos: laboral, educativo, cultural, universitario, espacio público, movilidad, atención a las personas vulnerables, asistencia social...

7.10.

LE10. Desarrollo económico integrador y sostenible

Esta línea estratégica se orienta a hacer de València una ciudad dinámica, ideal para emprender y desarrollar negocios en sectores clave como la sostenibilidad o la digitalización, y que ofrece oportunidades laborales de calidad, para reducir las brechas de empleabilidad entre hombres y mujeres y otros colectivos como los y las jóvenes.

Los objetivos estratégicos que se plantean son los siguientes:

OE34	Desarrollar nuevos pulsos de actividad económica basada en la innovación, el conocimiento y el medio ambiente
-------------	--

Desarrollo de nuevos polos de actividad económica basada en la innovación, la tecnología, el conocimiento, el medio ambiente, la cultura y el diseño que atraigan inversiones globales y contribuyan a la consolidación de actividad económica de alto valor añadido a la ciudad. Todo esto, como elemento tractor para la mejora del clima de inversión y la dinamización del emprendimiento para consolidar un entorno favorable a la atracción de capital y a la proliferación de pequeñas y medianas empresas, así como para el crecimiento de la actividad de los trabajadores autónomos.

OE35	Aumentar los índices de ocupación de las mujeres y la integración laboral de jóvenes y migrantes
-------------	---

Objetivo dirigido a revertir los bajos índices de ocupación de las mujeres y aumentar las oportunidades laborales en la ciudad poniendo especial énfasis en la integración laboral de aquellos colectivos vulnerables, como las personas jóvenes, las mujeres víctimas de violencia de género y machista, los mayores de 45 años y los parados de larga duración, que usualmente tienen más dificultades en el mercado laboral. A tal fin, es necesario el desarrollo de programas formativos específicos para su inserción socio-laboral.

OE36 Digitalizar la economía, con el fin de reducir el riesgo de exclusión social, económica y de género provocado por la transformación digital

Objetivo dirigido a avanzar en la transformación digital de la economía urbana, especialmente del pequeño comercio, y reducir, en su entorno, las brechas digitales existentes que pueden crear mayores desigualdades entre colectivos vulnerables. A tal efecto, resulta imprescindible formar a toda la sociedad en competencias digitales, introduciendo las materias adecuadas en todas las etapas formativas, especialmente, en las más tempranas. En el mismo sentido, hay que conseguir la conectividad plena de todo el territorio de la ciudad para que no haya vecinos discriminados por esta causa.

OE37 Potenciar el emprendimiento, el autoempleo y la consolidación de las empresas existentes en la ciudad

Reforzar el papel de las personas autónomas y emprendedoras como elemento fundamental de un desarrollo económico integrador y sostenible. Fomentar la formalización y el crecimiento de microempresas, pequeñas y medianas empresas, así como la consolidación de los negocios existentes en la ciudad.

7.11.

LE11. Innovación, cultura y turismo sostenible

Línea estratégica orientada a hacer de València una ciudad donde la innovación, la cultura y el turismo sostenible sean ejes económicos clave de su desarrollo y elementos transformadores de la capital de la Comunidad Valenciana. Es una línea orientada a retener y atraer el talento humano y a las y a los visitantes a la ciudad. Aspira a convertir València en un polo de innovación, cultura y turismo sostenible para contribuir a la calidad de vida de residentes y visitantes a través de un modelo basado en la innovación, la transformación digital y la mejora de la gobernanza como ingrediente fundamental de su modelo económico, social y ambiental.

Los objetivos estratégicos que se plantean son los siguientes:

OE38 Integrar la I+D+i en los sectores económico, social y ambiental

Objetivo dirigido a articular el ecosistema de I+D+i para acelerar y consolidar los procesos de transformación y desarrollo de manera transversal en la ciudad de València, de forma que se dé respuesta a los diferentes retos de ciudad articulados a través de las Misiones.

OE39 Consolidar València como un polo de cultura, diseño e innovación

Objetivo dirigido a consolidar València como una metrópoli de referencia a nivel mediterráneo, europeo e internacional en cultura, ocio creativo, diseño e innovación. Una ciudad capaz de retener y atraer el talento humano y las inversiones vinculadas con estos sectores. Debemos redoblar los esfuerzos para hacer de nuestra ciudad una *Smart City* posicionada a nivel internacional dentro del ecosistema innovador, tecnológico, sostenible y digital, como *hub* de referencia en el mar Mediterráneo. Así mismo, València debe convertirse en un gran laboratorio urbano de innovación, identificando espacios de la ciudad susceptibles de postularse como *sandboxes*, donde empresas, *startups*, institutos tecnológicos, centros de investigación y universidades puedan sacar la innovación de sus laboratorios y acercarla a la ciudadanía, probarla en los barrios de nuestra ciudad y adaptarla a las necesidades de todos nuestros vecinos y vecinas.

OE40 Dinamizar e incrementar la resiliencia del sector cultural local y festivo

Queremos ser un lugar abierto al mundo, punto de encuentro entre culturas, con una oferta cultural de calidad, diversificada y accesible a todos los públicos, donde nuestros jóvenes creadores puedan desplegar todo su potencial y donde se sientan reconocidos y alentados a desarrollar aquí su trayectoria. Hay que impulsar y dinamizar un ecosistema cultural plural y diverso en la ciudad con una especial atención a su distribución y arraigo en los diversos barrios y pueblos de la ciudad, mejorando y desconcentrando la oferta cultural del centro, creando nuevas centralidades, a fin de acercar la cultura a todos nuestros barrios y potenciando el Jardín del Turia como eje vertebrador a nivel cultural. Hay que acelerar todas las inversiones culturales pendientes en nuestra ciudad y continuar impulsando la recuperación de nuestro patrimonio histórico degradado promoviendo su protección ante actos vandálicos e incívicos. Especialmente se aumentará la capacidad de adaptación del ecosistema cultural ante posibles escenarios adversos, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de las diversas iniciativas locales. Así mismo, se intensificará el apoyo institucional a la gran variedad de sectores culturales de la ciudad, que constituyen, además, polos esenciales de actividad económica y valores clave para la atracción de visitantes internacionales y la comunicación de una marca de ciudad, como son, entre otros, el sector de la música, el diseño o el de las tradiciones festivas. Una ciudad que potencia la accesibilidad a la cultura mediante el trabajo para evitar la brecha digital, con el objetivo de democratizar las herramientas de conocimiento entre la ciudadanía.

OE41 Promover, mantener y potenciar las Fallas de València

Objetivo orientado a la promoción, mantenimiento y potenciación de las fiestas más importantes, tradicionales y económicamente esenciales para nuestra ciudad como son las Fallas. Declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO desde 2017, son también uno de los mayores motores económicos de la ciudad

OE42 Avanzar en la mejora permanente del destino turístico en materia de sostenibilidad e inteligencia

Objetivo orientado a cumplir con los principales estándares nacionales e internacionales de certificación y ser un destino neutro en carbono. Monitorizar la sostenibilidad turística del destino para minimizar los impactos sociales y ambientales negativos del turismo y maximizar los positivos. Involucrar a la sociedad local en la reactivación y mejorar la calidad de vida y las relaciones con las personas visitantes. Impulsar un sistema de inteligencia

que aporte información de valor para la toma de decisiones a empresas e instituciones.

OE43 Innovación y creación de valor en el diseño de la oferta turística

Puesta en valor y apoyo a actividades turísticas en la ciudad, cuidadosamente elegidas porque transmiten valores asociados a la salud, la cultura, el deporte, la hospitalidad, el cuidado del medio ambiente, la innovación, el diseño o la participación de la ciudadanía. Fomentar la reactivación de la oferta turística y el consumo local sostenible y atraer nuevos segmentos según diferentes motivaciones como, por ejemplo: cultura y ocio creativo, deporte, naturaleza, experiencias y emociones, turismo MICE (*Meetings, Incentivas, Conventions and Exhibitions/Events*) o Gastronomía.

OE44 Consolidar la marca València en relación con la innovación, la cultura y el turismo sostenible

Impulsar la estrategia de consolidación de la marca València en relación con valores vinculados a la innovación, la cultura y la configuración de un destino sostenible haciendo énfasis en los elementos de marketing digital y las nuevas tecnologías, apoyándose en otras administraciones y en el sector empresarial.

7.12.

LE12. Gobernanza urbana y metropolitana

Esta línea estratégica se orienta a propiciar la transformación y modernización integral de la administración pública municipal y sus diferentes espacios y del mecanismo de gobernanza urbana y metropolitana.

Los objetivos estratégicos que se plantean son los siguientes:

OE45 Fortalecer la administración municipal como instrumento para ofrecer unas políticas públicas que ponen en el centro a las personas

Objetivo dirigido a garantizar una administración formada por un personal cualificado y en constante proceso de formación y adaptación a la realidad en la que se integra. Una organización que gestione el conocimiento generado para incrementar la productividad y el rendimiento colectivo de los servicios públicos. Una administración orientada a la mejora de los procesos, con el establecimiento de catálogos de competencias y de servicios municipales con cartas de servicios que constituyen compromisos de calidad con la ciudadanía y el establecimiento de mecanismos de evaluación del desempeño. Una administración que incorpore una perspectiva transversal y trabaje coordinadamente entre las diversas áreas del Ayuntamiento y con otras administraciones públicas. Una administración que vincule tanto el presupuesto municipal como las planificaciones, programas e inversiones municipales con los Objetivos Estratégicos del Marco Estratégico de València y los ODS de la Agenda 2030. Garantizar así una incorporación real y transformadora de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 al diseño de presupuestos y planificaciones del Ayuntamiento, así como al seguimiento de la ejecución

OE46 Potenciar el gobierno abierto, la transparencia y la participación en la elaboración e implementación de las políticas públicas

Objetivo dirigido a aumentar el acceso a la información para toda la ciudadanía, la rendición de cuentas y la confianza en el uso de los recursos para consolidar la institución del gobierno local. Pretende consolidar los instrumentos y procesos de participación ciudadana que permitan a la ciudadanía ser parte de la toma de decisiones, para crear nuevos espacios de participación física y digital; así como aumentar la coordinación y maximizar

las sinergias con agentes del sector privado, público, académico y la ciudadanía

OE47 Desarrollar un modelo de gobernanza metropolitano

Objetivo dirigido a conseguir un modelo de gobernanza metropolitano consolidado que permita tomar decisiones de manera conjunta y coordinada para dar respuestas a las necesidades desde una perspectiva metropolitana.

OE48 Potenciar la digitalización, modernización y coordinación para un gobierno municipal eficiente

Este objetivo pretende acelerar la digitalización de la administración pública y potenciar el uso de la infraestructura de datos desagregados por sexo y aumentar el conocimiento y uso de herramientas digitales, el uso de datos en la toma de decisiones, así como la operatividad y eficiencia de los servicios municipales digitales dirigidos a la ciudadanía. Integrar criterios de innovación y sostenibilidad en la organización municipal especialmente a través de la compra pública para fortalecer, por medio de la demanda en la contratación municipal, los sectores de innovación y sostenibilidad, y de brindar mejores servicios e infraestructura en la ciudad. En particular se tienen que facilitar todos los trámites administrativos para el establecimiento de nuevas empresas y para las empresas ya establecidas en la ciudad, agilizando la tramitación de licencias para reactivar la economía y generar ocupación.

8. MISIONES PARA ORIENTAR LA INNOVACIÓN EN VALÈNCIA

8.1.

La idea de una innovación orientada a misiones

La idea de una investigación e innovación orientadas a misiones tiene sus orígenes en la reciente propuesta de la Unión Europea, Horizonte Europa, que constituye la política europea en materia de investigación e innovación para el periodo 2021-2027. Esta idea se basa en los conceptos y principios de la economista Mariana Mazzucato. La definición de una buena misión para València tiene que cumplir las características siguientes:

- Tiene que ser inspiradora y con amplia relevancia para la ciudadanía, y postular un propósito trascendente con un impacto claro y positivo en la vida de las personas que viven o se relacionan en València
- Tiene que marcar una dirección clara y perdurable, orientada al resultado, medible y delimitada en el tiempo, que sea comprensible para la ciudadanía y que dé al ecosistema innovador una seguridad y visibilidad de futuro que permita las inversiones a medio o largo plazo.
- Tiene que ser ambiciosa, pero realista, e incluso incluir una dosis de riesgo, siempre responsable, necesario para asegurar que las personas investigadoras e innovadoras sean estimuladas a ofrecer lo mejor de sí mismas, así como para la atracción de inversiones destinadas a impulsar estas investigaciones e innovaciones
- Tiene que permitir cruzar disciplinas, cruzar sectores, mezclar agentes de innovación. Los grandes retos de la humanidad no pueden resolverse desde un único campo, agente o vector de actuación. Así de simple. Así de complejo. Por eso, tiene que alentarse que los proyectos de I+D+i seleccionados o impulsados entrecrucen disciplinas antes no mezcladas o relacionadas, que provengan de cualquier sector, cualquier ámbito, cualquier actividad, cualquier tecnología o cualquier campo de conocimiento, incluyendo las humanidades.
- Tiene que permitir que las soluciones se generen por diferentes caminos de investigación e innovación que permitan un enfoque de abajo hacia arriba de múltiples tipos de soluciones. Puede ser que algunas de estas soluciones fracasen o tengan que ser ajustadas y reorientadas a lo largo del camino, pero este hecho, lejos de ser negativo, es intrínseco a la experimentación como materia prima de la innovación.

8.2.

La Misión Climática València 2030

En un contexto donde la sociedad mira constantemente a la ciencia y a la innovación para que nos proporcione soluciones y respuestas a los grandes retos globales, la ciudad de València aprobó en 2020, y con una amplia mayoría, Missions València 2030. Se trata de un modelo de gobernanza para una innovación orientada a misiones que pretende sumar todo el talento y la creatividad del ecosistema innovador, creando a la vez nuevas capacidades en la ciudad que nos ayuden a conseguir el éxito de las misiones y con ello, la mejora de la vida de las personas que viven y se relacionan en València. Un modelo que no excluye a nadie, porque las misiones de una ciudad se consiguen desde la diversidad y con la suma de todas las fuentes de conocimiento.

En línea con la misión de innovación propuesta por la Comisión Europea de conseguir 100 ciudades europeas inteligentes y climáticamente neutras antes de 2030 por (y para) la ciudadanía, el Ayuntamiento de València anticipó en 2021 su primer gran consenso sobre las misiones de València aprobando en pleno, de nuevo con una amplia mayoría, la primera de sus misiones: la Misión Climática València 2030.

El propósito de la Misión Climática València 2030 es conseguir que València sea una ciudad climáticamente neutra en 2030, y hacerlo por (y para) la ciudadanía, dentro del contexto de la misión europea de 100 ciudades europeas climáticamente neutras en 2030.

La Misión Climática València 2030 es nuestra contribución desde València a que la UE reduzca las emisiones climáticas en un 55 % de aquí a 2030 y se convierta en neutral desde el punto de vista climático en 2050.

De este modo se pretende alinear todos los esfuerzos de la ciudad para secundar la iniciativa europea y comenzar procesos de transformación sistémica para demostrar cómo una ciudad puede acelerar la neutralidad climática. Los beneficios asociados a la descarbonización de València son obvios y forman parte de las aspiraciones de nuestro modelo de ciudad: más salud para las personas, menos atascos y ruidos, menos contaminación, más espacios naturales disponibles, mejores hábitos, más innovación, etc.

En abril de 2022, València fue elegida por la Comisión Europea como una de las 100 ciudades europeas donde va a volcar sus esfuerzos para acelerar la transformación necesaria y convertir a València en un polo de innovación europea en la transición climática, económica y social necesaria. De la misma forma, y siendo coherentes con la propuesta de gobernanza multinivel, la Generalitat Valenciana ha conseguido recientemente que la Comunidad

Valenciana sea elegida también como una de las regiones europeas donde se desplegará la misión de adaptación al cambio climático.

En todo este contexto de innovación orientada a misiones, la propuesta de València para contribuir al éxito de la misión europea es diferencial porque nace y se desarrolla desde la misma Estrategia Urbana València 2030, fusionando e impulsando la acción política con la innovación para orientarla al éxito de la misión.

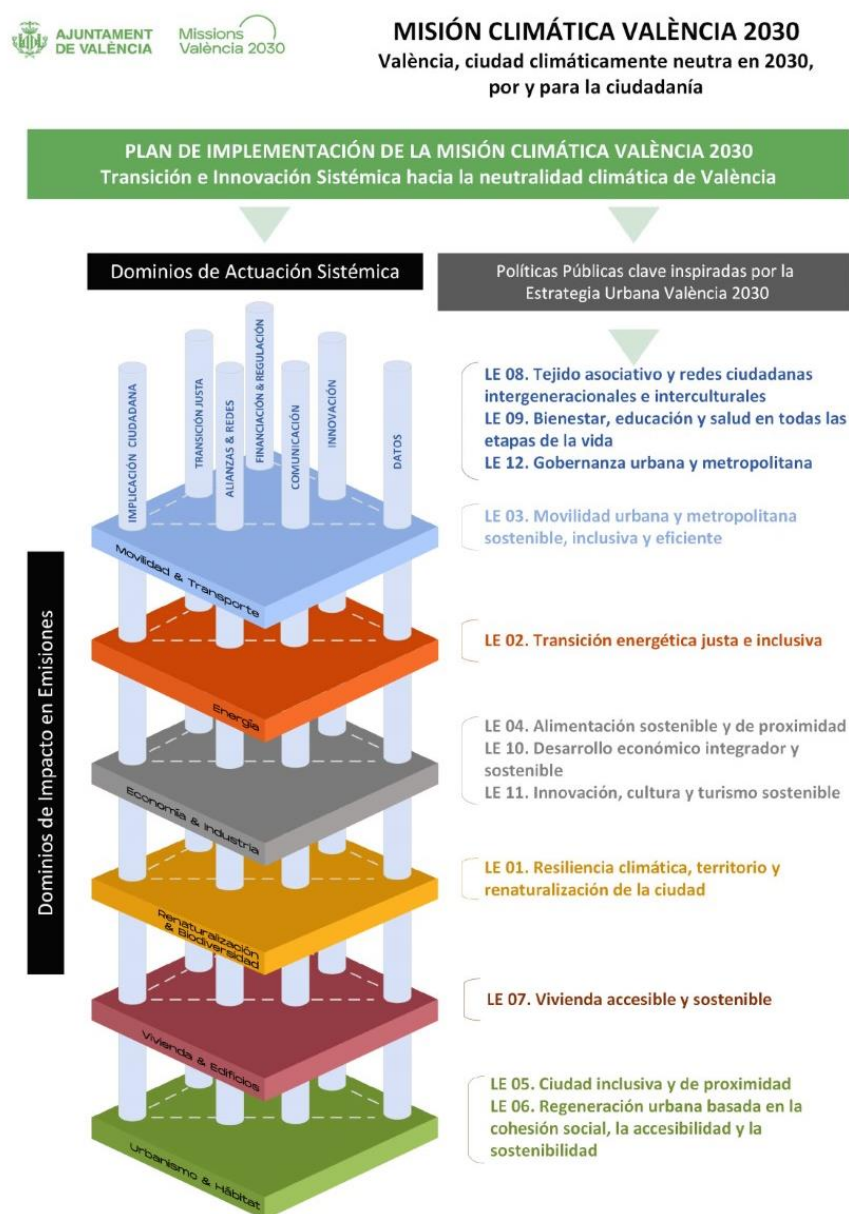


Figura 3: Articulación entre los dominios de impacto y actuación de la misión y las líneas estratégicas de la Estrategia Urbana València 2030

Fuente: Elaboración propia

Así pues, la Misión Climática será el foco principal de los esfuerzos en materia de investigación e innovación en esta década aprovechando así el impulso de las dos transiciones europeas: la verde y la digital. Para ello, se articularán alrededor de València las alianzas necesarias para que el ecosistema innovador de la ciudad se adhiera a ellas y aporte soluciones innovadoras en sus ámbitos de actuación e influencia y desde su creatividad y conocimiento, creando así la constelación Misiones València 2030 de proyectos de investigación e innovación orientados a la Misión Climática.

Constelación de Misión Climática València 2030

Ciudades de Impacto de la misión
Ciudad Saludable
Ciudad Sostenible
Ciudad Compartida
Ciudad Próspera y Emprendedora
Ciudad Creativa
Ciudad Mediterránea
Cinco Hélices - Proyectos I+D+i
Academia, C. de Investigación e I. Tecnológicos
Sociedad Civil y Ciudadanía
Sector Privado y Grandes Empresas
Sector Público
Medios de Comunicación
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)
1 Fin de la pobreza
2 Hambre cero
3 Salud y Bienestar
4 Educación de calidad
5 Igualdad de género
6 Agua limpia y saneamiento
7 Energía asequible y no contaminante
8 Trabajo decente y crecimiento económico
9 Industria, Innovación e Infraestructura
10 Reducción de desigualdades
11 Ciudades y comunidades sostenibles
12 Producción y consumos responsables
13 Acción por el clima
14 Vida submarina
15 Vida de ecosistemas terrestres
16 Paz, justicia e instituciones sólidas
17 Alianzas para lograr los objetivos

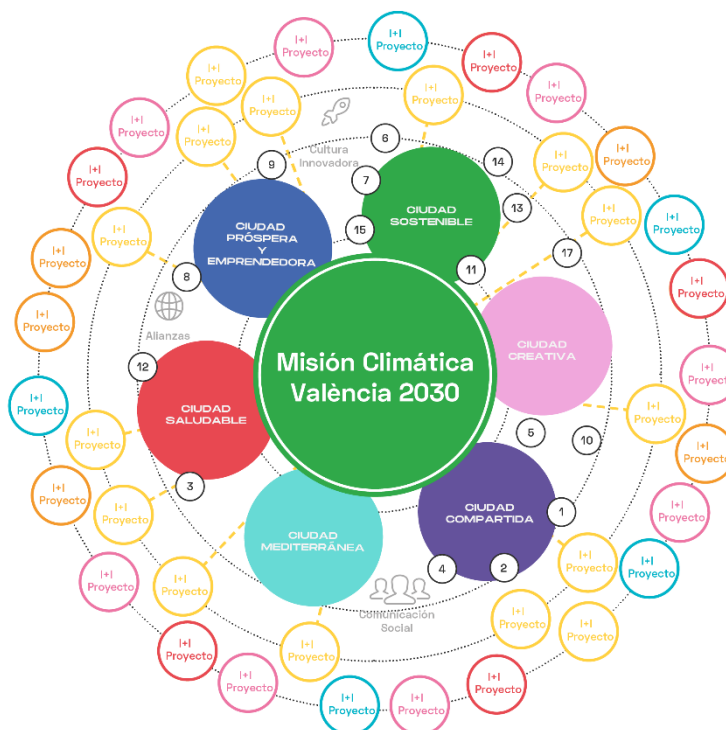


Figura 4: Constelación de Proyectos de I+D+i orientados a la Misión Climática València 2030

Fuente: Adaptación de Missions València 2030

El concepto de misiones propuesto por la Unión Europea es, en sí mismo, una innovación política y de gobernanza ante las mayores complejidades a las que se enfrenta la humanidad y sus sociedades. El camino que recorramos junto con las principales ciudades europeas servirá sin duda para aprender y generar nuevas capacidades que, si se demuestran válidas en su impacto y finalidad, podrán ser replicadas en nuevas y futuras misiones para València.

De esta forma, los futuros gobiernos de la ciudad de València tendrán a su alcance y podrán aprovechar el conocimiento adquirido en Missions València 2030 para definir otras futuras misiones sobre la base del amplio consenso social y político alcanzado sobre las áreas de relevancia en Europa y en València.



Figura 5: Áreas de relevancia para la formulación de futuras misiones para València

Fuente: Missions València 2030

9. UN SISTEMA INTEGRAL DE INDICADORES

La Estrategia urbana València 2030 incorpora un cuadro de indicadores integrales para medir el avance de la ciudad hacia los objetivos definidos y la misión. Es imprescindible establecer formas de medir el bienestar de las personas y la sostenibilidad de la ciudad y articular un sistema global de gobernanza de los datos. En este sentido, hay que desarrollar una infraestructura pública de datos que aporte evidencias sobre las transformaciones que se producen en la ciudad. A tal fin, contamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana, que proporcionan una batería de indicadores agrupados en cuatro grandes ejes: planeta, personas, prosperidad y gobernanza. La batería de indicadores debe dotar a la ciudad de una secuencia temporal de datos que posibilite un seguimiento de la evolución de la ciudad durante el despliegue de la estrategia.

Un aspecto fundamental del sistema de indicadores es su territorialización. De cara a evaluar los impactos de las políticas públicas en la misión y los objetivos estratégicos de la ciudad, hay que desglosar territorialmente los indicadores en barrios o distritos para personalizar los resultados. La información que interesa en este sentido no es solo el agregado a nivel de ciudad sino la realidad más próxima a las personas.

València ya tiene una larga trayectoria de recogida y análisis estadístico de información, así como en el desarrollo de herramientas de ciudad inteligente que producen centenares de variables y millones de datos sobre el estado de la ciudad. Todas estas variables han de ser integradas para orientarlas a dar soporte a la toma de decisiones estratégicas. Y no solo en el sentido de dar respuesta inteligente a preguntas preexistentes, sino también en servir de apoyo para formular unas nuevas.

10. UN DOCUMENTO ABIERTO AL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN

El Marco Estratégico de la ciudad de València se ha elaborado con un espíritu de colaboración y diálogo entre actores que ha permitido integrar un amplio espectro de visiones sobre el presente y el futuro de la ciudad y, al mismo tiempo, conseguir que la estrategia sea un instrumento vivo que evolucione con los cambios en el contexto que se puedan producir.

Tras el consenso político necesario para aprobar el Marco Estratégico en el pleno municipal, en mayo de 2022, se inició un proceso abierto de diálogo y colaboración denominado **Foro Urbano València 2030** que definió una serie de elementos y aportaciones clave que han sido recogidas en la estrategia urbana de la ciudad.

Tal y como se define en el sistema de gobernanza de la estrategia urbana, la reflexión, el debate y el diálogo impulsado por el Foro Urbano Valencia 2030 se plantea con un carácter periódico bianual, lo que permitirá incorporar a la Estrategia Urbana la flexibilidad e inteligencia necesaria para evolucionar y adaptarse a los cambios y condiciones concretas de cada momento durante el conjunto de la década.

VALÈNCIA 2030+ Estratègia Urbana